



Sindicato Galego de Profesionais da Sanidade

INFORMA

ABIERTO EL PLAZO DE ENTREGA DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LA FASE DE OPOSICIÓN DE DIVERSAS CATEGORÍAS DEL SERGAS (DOG 24/02/10)

- Los méritos que deben entregarse, detallados en la resolución del SERGAS (DOG nº 40, 26/02/09), son: experiencia laboral, certificación académica, especialidades o formación profesional, cursos y publicaciones hasta el 31 de marzo de 2009.
- Se deberá entregar **obligatoriamente** fotocopia compulsada del DNI y fotocopia compulsada del título exigido para el ingreso en la correspondiente categoría.
- El modelo para la entrega de los méritos puede encontrarse en la página web del SERGAS o en cualquiera de nuestras oficinas sindicales.

**Plazo de entrega hasta el día
13/03/2010**

SE TÉS UN PROBLEMA, UNHA DÚBIDA, NÓS IMOS AXUDARTE

Vigo: Rúa Aragón, 197, Interior. Puerta 14. Teléfonos 986 430 390//986 433 515

Pontevedra: Rúa José Casal, 5 bjo, Tfno.: 986 857 095